

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 22 de Agosto de 2022
HORA:	De 4:30 pm a 5:30 pm
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Ieruska Chavez, Profesional de Apoyo del área técnica de Aguas del Magdalena Steven Acevedo Sanchez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto “OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE ARIGUANÍ, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 4:30 pm
2. Se presentan todos los asistentes y comunican su vínculo con el proyecto.
3. El ingeniero Steven Acevedo Sanchez hace una capacitación general de la resolución 0661 de 2019. El objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda expresar y socializar a la entidad formuladora los requerimientos faltantes como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto.
4. Se hace una breve descripción del proyecto.
5. De conformidad con los parámetros exigidos por la Guía de presentación de proyectos se relacionan los documentos faltantes.
6. Documentos Legales
 - a. Se debe presentar certificado donde haga constar que el proyecto no genera a afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico.
 - b. Se debe corregir certificación de planeación municipal donde acredita con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el PBOT, o EOT vigente.
7. Documentos Previos por la ZONA DE UBICACION DEL PROYECTO
 - a. Se debe presentar certificado donde haga constar que el proyecto no afecta comunidades indígenas o grupos étnicos.
 - b. Se debe presentar certificación de planeación municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o condición de riesgo identificado.
8. Documentos Institucionales

- a. Se debe presentar formato Diagnostico de Entidades Prestadoras de Servicios Público actualizado en la versión 6.0. Este formato debe estar debidamente diligenciado y firmado. Se debe entregar en formato PDF.
 - b. Se debe presentar certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de acueducto.
9. Documentos Técnicos
- a. El formato resumen debe estar firmado por el especialista responsable del diligenciamiento.
 - b. Se debe presentar copia de la póliza de calidad de diseño vigente
 - c. Capitulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria
 - d. Se debe presentar planos topográficos independientes de los planos de diseño
 - e. Se debe presentar planos de implantación del proyecto sobre el plano topográfico correspondiente en planta y perfil
 - f. Se debe presentar capitulo o documento donde se encuentre el estudio hidrológico.
 - g. Se debe presentar estudio de suelo y geotécnica
 - h. Se debe presentar plano de localización de sondeos
 - i. Se debe presentar planos de diseño estructural
 - j. Se debe presentar capitulo o documento donde se encuentren las memorias de diseño eléctrico
 - k. Se debe presentar planos de diseño eléctrico del proyecto
 - l. Se debe presentar diseño electromecánico
 - m. Se debe presentar Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros.
 - n. Se debe presentar capitulo o documento donde se encuentre memorias de diseño arquitectónico.
 - o. Se debe presentar capitulo o documento que precise las especificaciones técnicas de construcción particulares
 - p. Se debe presentar cronograma de ejecución que presente el plazo de ejecución de los diferentes componentes especificando la duración de las actividades identificando la ruta critica y las holguras en cada actividad
 - q. Se debe presentar certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador en la versión del MVCT
 - r. Se debe presentar el manual de arranque y puesta en marcha de la estación de bombeo
 - s. Se debe presentar manual de operación y mantenimiento de la estación de bombeo
 - t. Se debe presentar informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños.
 - u. **TODOS LOS DOCUMENTOS TECNICOS DEBEN TENER: NOMBRE DEL ESPECIALISTA, FIRMA DEL ESPECIALISTA, CEDULA DEL**

ESPECIALISTA, NÚMERO DE MATRICULA DEL ESPECIALISTA, PROFESIÓN DEL ESPECIALISTA.

- v. TODOS LOS DOCUMENTOS TECNICOS DEBEN TENER AVAL DE LA INTERVENTORIA CON SU NOMBRE, FIRMA, CEDULA, NÚMERO DE MATRICULA Y PROFESIÓN.
- w. TODOS LOS PLANOS DEBEN CONTENER LA FIRMA DEL ESPECIALISTA QUE LOS ELABORO Y ESTAR AVALADOS POR LA INTERVENTORIA. SE DEBEN PRESENTAR EN FORMATO PDF Y FORMATO CAD

10. Documento Ambiental

- a. Se debe presentar copia de la resolución de la autoridad ambiental competente autorizando la concesión de aguas por el caudal requerido por el proyecto.

11. Documento Predial

- a. Se debe presentar certificación de planeacion municipal donde indique que todas las obras lineales se realizaran por vía publica
- b. La certificación de predios y servidumbres emitida por la Entidad con la totalidad de los campos debidamente diligenciados, en el formato presentado por el MVCT (Formato 8 de la resolución 661 de 2019)
- c. Se debe presentar plano predial en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.
- d. Se debe presentar documento que acredite la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar la totalidad de los documentos faltantes del proyecto indicado en la reunión	PDA Magdalena	29 de Agosto de 2022

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Steven Acevedo Sanchez

Fecha: 22-08-2022

ANEXOS:

